

Ibarra, 15 de Octubre del 2014

Señor:

Chiliquinga Flores José Carlos

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CATLI SA

La presente tiene como motivo poner en conocimiento de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS libre y voluntaria, entre el señor: ENRIQUEZ MERA DELIO SAUL, portador de la cedula de ciudadanía N° 1000541449 en su calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CATLI SA**, a quien para efectos de la misma se le denominaran EL CEDENTE; y por otra parte, el señor **PASQUEL GALARRAGA IGOR ERNESTO** portador de la cedula N° **1002022760**, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien para efectos del mismo se le denominara el CESIONARIO, capaces de contraer obligaciones y ejercer sus derechos, convienen en celebrar la presente transferencia DE CIENTO DIEZ ACCIONES:

CEDENTE

CESIONARIO

Nombres:	Delio Saul	Nombres:	Igor Ernesto
Apellidos:	Enríquez Mera	Apellidos:	Pasquel Galarraga
C.I:	1000541449	C.I.:	1002022760
Nacionalidad:	Ecuatoriana	Nacionalidad:	Ecuatoriana
Número de Acciones:	CIENTO DIEZ (110)	Tipo de Inversión:	Nacional
Valor de Acción:	UN DOLARE \$ 1		

Por la favorable atención a la presente, desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

ENRIQUEZ MERA DELIO SAUL
CEDENTE

PASQUEL GALARRAGA IGOR ERNESTO
CESIONARIO

FERNANDEZ QUINTANA AIDA LEONOR
CEDENTE